RESOLUCIÓN C.A. Nº 077-041/2022

POR LA QUE SE ADJUDICA CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN - SBE Nº 39/2022 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS AUTOMATIZADOS PORTATILES EN LA MODALIDAD DE COMODATO PARA EL SERVICIO DE LABORATORIO DE UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA (UTI) DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS".

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/Nº 2616/2022, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 06 de diciembre de 2022, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 600/2022, de fecha 01 de diciembre de 2022, de la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe de Evaluación presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Contratación por Vía de la Excepción - SBE Nº 39/2022 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS AUTOMATIZADOS PORTÁTILES EN LA MODALIDAD DE COMODATO PARA EL SERVICIO DE LABORATORIO DE UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA (UTI) DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, por Nota Interna DAS/LAC/Nº 69/2022, de fecha 15 de julio de 2022, identificada como Expediente NOT-0234-2022-000077, el Departamento de Laboratorio de Análisis Clínicos, a través de la Dirección de Apoyo y Servicios, solicitó el inicio de los trámites del llamado para la "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS AUTOMATIZADOS PORTÁTILES EN LA MODALIDAD DE COMODATO PARA EL SERVICIO DE LABORATORIO DE UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA (UTI) DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS";

Que, por Dictamen U.O.C. Nº 258/2022, de fecha 22 de agosto de 2022, la Unidad de Control y Verificación de Precios, refirió que la convocatoria es por un monto total a contratar de G. 720.000.000.- (Guaraníes setecientos veinte millones);

Que, por Memorando DOP/DTC/Nº 1090/2022, de fecha 29 de agosto de 2022, el Departamento Técnico de Contrataciones, informó que se procedió a la inclusión en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2022, del llamado para la "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS AUTOMATIZADOS PORTÁTILES EN LA MODALIDAD DE COMODATO PARA EL SERVICIO DE LABORATORIO DE UNIDAD

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2023-05-24 12:46:13.302676

DE TERAPIA INTENSIVA (UTI) DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS", bajo la modalidad de Contratación por Vía de la Excepción, Subasta a la Baja Electrónica, con ID Nº 418.277;

Que, por Memorando CA/N° 5000020650/2022, de fecha 05 de setiembre de 2022, la Sección Ejecución y Control, del Departamento de Presupuesto, de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el pedido en cuestión afecta al Objeto de Gasto Nº 358 "Útiles y Materiales Médico - Quirúrgicos y de Laboratorio", de la Actividad Nº 2 "Servicios de Prestaciones Sanitarias", y cuenta con disponibilidad presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2022, por un monto de G. 400.000.000.- (Guaraníes cuatrocientos millones), conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 3670/2022, de fecha 05 de setiembre de 2022. Cabe mencionar que el presente llamado es de carácter Plurianual, cuyos pagos estarán sujetos a la disponibilidad presupuestaria correspondiente;

Que, por Dictamen U.O.C. N° 62/2022, de fecha 07 de setiembre de 2022, y con el propósito de abreviar los procedimientos administrativos en este mismo acto se solicita la aprobación del llamado CVE - SBE N° 39/2022 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS AUTOMATIZADOS PORTATILES EN LA MODALIDAD DE COMODATO PARA EL SERVICIO DE LABORATORIO DE UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA (UTI) DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS" y la aprobación del pliego de bases y condiciones y adjudicación del mismo a fin de proseguir los trámites correspondientes.-

Que, por Resolución C.A. N° 057-025/2022, de fecha 20 de setiembre de 2022, entre otras cosas se aprobó la excepcionalidad del proceso para la Contratación por Vía de la Excepción - SBE Nº 39/2022 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS AUTOMATIZADOS PORTÁTILES EN LA MODALIDAD DE COMODATO PARA EL SERVICIO DE LABORATORIO DE UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA (UTI) DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS", en base a lo dispuesto en el Art. 33º Inc. g) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; se autorizó el llamado a Contratación por Vía de la Excepción; se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones; y se dispuso que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 2992/19, y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP);

Que, por Nota G.A.L.D.O.P. N° 639/2022, de fecha 22 de Setiembre de 2022, la Dirección Operativa de Contrataciones, puso a conocimiento a la se comunica a la Dirección Nacional de

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2023-05-24 12:46:13.302676

RESOLUCIÓN C.A. Nº 077-041/2022

Contrataciones Públicas el llamado a Contratación por Vía de la Excepción - SBE Nº 39/2022 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS AUTOMATIZADOS PORTÁTILES EN LA MODALIDAD DE COMODATO PARA EL SERVICIO DE LABORATORIO DE UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA (UTI) DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS";

Que, en fecha 19 de octubre de 2022, y por Notas N° 347/22 al 353/22, se realizó las invitaciones a las firmas ÍNDEX S.A.C.I., CODEX S.R.L., BIOTEC DEL PARAGUAY S.A., EUROQUIMICA S.A., GT SCIENTIFIC S.A., CHACO INTERNACIONAL S.A., INFOTEC S.A.;

Que, según Acta de Apertura de fecha 02 de noviembre de 2022, siendo las 10:00 horas, se dio apertura a la oferta presentada:

1. ÍNDEX S.A.C.I.

Que, en fecha 01 de diciembre de 2022, la Comisión Evaluadora de Ofertas eleva su Informe de Evaluación Final de Ofertas a la Dirección Operativa de Contrataciones, y por su intermedio, al Consejo de Administración, de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario; el Pliego de Bases y Condiciones con sus respectivas Adendas y la Resolución DNCP/N° 1890/2020, que se encuentra vigente desde de fecha 07 de mayo de 2020, y se concluye que los precios se adecuan a lo establecido por la normativa vigente, se eleva a consideración de la Máxima Autoridad el presente informe de evaluación con la sugerencia de adjudicar la Contratación por Vía de la Excepción - SBE Nº 39/2022 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS AUTOMATIZADOS PORTÁTILES EN LA MODALIDAD DE COMODATO PARA EL SERVICIO DE LABORATORIO DE UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA (UTI) DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"; a la firma ÍNDEX S.A.C.I., por un Monto Total de Gs. 828.000.000 (Guaraníes ochocientos veinte y ocho millones), IVA Incluido, previa reprogramación presupuestaria, por cumplir con las condiciones técnicas, legales, financieras y de experiencia exigidas por el Pliego de Base y Condiciones, conforme al Anexo 1;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2023-05-24 12:46:13.302676

RESOLUCIÓN C.A. Nº 077-041/2022

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar la Contratación por Vía de la Excepción - SBE Nº 39/2022 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS AUTOMATIZADOS PORTÁTILES EN LA MODALIDAD DE COMODATO PARA EL SERVICIO DE LABORATORIO DE UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA (UTI) DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"; a la firma ÍNDEX S.A.C.I., por un monto total de G. 828.000.000.- (Guaraníes ochocientos veinte y ocho millones), IVA Incluido, conforme al Anexo 1, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.--

2°) Disponer que la Dirección Operativa de Contrataciones a través del Dpto. de Contratos, a notificar la presente Resolución a la firma adjudicada, y proceder a la elaboración del Contrato correspondiente, detallando los documentos que deberán ser presentados por la firma del mismo.----------

3°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción del Contrato resultante, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. Nº 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017. Previa aprobación del CDP.----------

4°) Establecer que el Administrador del Contrato será conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

5°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto a realizar los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a efectuar el pago correspondiente conforme al marco vigente.----------

6°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal correspondientes.----------

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2023-05-24 12:46:13.302676

RESOLUCIÓN C.A. Nº 077-041/2022

7°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.----------

8°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------
SC/rr/jo.-

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2023-05-24 12:46:13.302676

ANEXO 1. CUADRO DE ADJUDICACION

INDEX S.A.C.I.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	41116130-207	Reactivo para Tiempo de Coagulacion Activada: TUBO DE TCA (TIEMPO DE COAGULACION ACTIVADO)	Determinación	UNIDAD	3.600	7.200	ABBOTT POIN OF CARE (APOC)	USA/ALEMANIA	115.000	828.000.000
PRECIO TOTAL: GUARANIES OCHOCIENTOS VEINTE Y OCHO MILLONES. IVA INCLUIDO.										**828.000.000**

MONTO TOTAL ADJUDICADO CVE SBE 39/2022: GS. 828.000.000 (GUARANIES OCHOCIENTOS VEINTE Y OCHO MILLONES), IVA INCLUIDO.-

Instituto de Previsión Social
Dra. María Marcela Laconich
Jefa Servicio Microbiología
Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABG. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones